



Aprobado hoy, en el Consejo de Ministros

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contribuirá con 211.892 euros a programas de cooperación internacionales

- La mayor parte, 205.000 euros, tendrán como destino distintas iniciativas de la FAO

20 de octubre de 2020. El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a realizar contribuciones voluntarias a organizaciones, programas y fondos de carácter institucional por valor de 211.892,98 euros.

De esta cantidad, 205.000 euros tendrán como destino la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con la que se colaborará en cuatro de sus programas de trabajo:

- **Proyecto de Cooperación Pesquera Copemed, 90.000 euros.** En su segunda fase, está orientado al apoyo técnico y creación de redes de cooperación que faciliten la coordinación de la ordenación pesquera en el Mediterráneo occidental y central. Su objetivo es la sostenibilidad de los recursos pesqueros y sus ecosistemas en estas áreas.
- **Registro Mundial de Buques de Pesca, Transporte Refrigerado y Suministro del Departamento de Pesca y Acuicultura, 50.000 euros.** Es una iniciativa mundial en la que participan autoridades estatales y organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) para recopilar información completa y actualizada sobre los buques que intervienen en operaciones de pesca. Es uno de los métodos de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
- **Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (Sipam), 50.000 euros.** Iniciativa destinada a promover y garantizar el futuro de estos sistemas, que proporcionan una combinación de servicios sociales, culturales, ecológicos y económicos a la humanidad.

Nota de prensa





- **Estrategia a Medio Plazo de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (2017-2020), 15.000 euros.** Es una estrategia dirigida hacia la sostenibilidad de las pesquerías del Mediterráneo y Mar Negro como continuación del Programa Marco de la FAO.

El resto de las aportaciones tendrán como destino otros dos programas de sendas entidades:

- **Consejo Consultivo de Acuicultura de la Unión Europea, 6000 euros.** Este consejo entró en funcionamiento en virtud de la Política Pesquera Común (PPC) y en él participan las organizaciones del sector de la acuicultura española interesadas, al tiempo que es obligatoria la participación de la administración pesquera de España en calidad de observador activo.
- **Sociedad Internacional de Genética Animal, 930 dólares (importe máximo estimado de 892,98 euros).** Se trata de una organización mundialmente reconocida que coordina y homologa métodos de análisis en genética animal, actividad para la que no existen laboratorios de referencia en la Unión Europea.

Con este tipo de aportaciones, el MAPA apoya la actividad de organizaciones internacionales que son de interés para España. El pasado mes de septiembre el Gobierno [autorizó otro paquete similar](#) por más de 400.000 euros.

